

El Gobierno regional ha incrementado estas becas de Educación Infantil en más de 2,6 millones desde el inicio de la legislatura

---

Los cheques guardería de la Comunidad llegarán a 33.000 niños de hasta 3 años el próximo curso

- Son ayudas de hasta 160 euros por niño al mes y buscan facilitar la conciliación, primando a familias donde ambos progenitores trabajan a jornada completa
- Ejecutivo autonómico invertirá 36.650.000 euros en estas becas, un 7,8 % más que hace dos años
- Forman parte de un amplio paquete de ayudas educativas a las que la Comunidad ha destinado 111,6 millones de euros este curso
- Además, se han reducido los precios de las Escuelas Infantiles de la red pública de la Comunidad de Madrid un 25 % en dos años

**27 de febrero de 2018.**- Los cheques guardería de la Comunidad llegarán a 33.000 niños de hasta 3 años el próximo curso 2018/2019, 600 más que el presente curso 2017/2018, gracias a una inversión de 36,6 millones de euros aprobada hoy por el Consejo de Gobierno. Este presupuesto es un 7,8 por ciento más del que se dedicaba hace dos años, lo que ha supuesto que estas ayudas hayan aumentado 2,6 millones de euros desde que se inició la legislatura.

Los cheques de Educación Infantil forman parte de un amplio paquete de ayudas educativas a las que el Ejecutivo madrileño, en su apuesta por mejorar la igualdad de oportunidades, ha destinado este curso 111,6 millones de euros, 10,3 más que el pasado año. Gracias a este importante esfuerzo presupuestario 548.819 estudiantes madrileños recibirán becas para su educación durante el presente curso.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la convocatoria de las becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada. Las cuantías de las becas serán de 100 o de 160 euros mensuales en función de la renta y beneficiarán fundamentalmente a las familias en las que trabajen ambos cónyuges, con el objetivo de fomentar la conciliación familiar y laboral.

Para obtener estas ayudas, la renta per cápita familiar no podrá superar el límite de 25.000 euros, cualquiera que sea la puntuación total obtenida, con el objetivo de favorecer que alcancen al mayor número de personas que lo necesiten. De esta forma, una familia compuesta por dos adultos y dos hijos que supere los 100.000 euros de renta anual no podrá acceder a la ayuda.

Las becas de la convocatoria para el próximo curso, que realizan conjuntamente las Consejerías de Educación e Investigación y de Políticas Sociales y Familia, se destinarán a las familias cuyos hijos hayan nacido antes del 1 de noviembre de 2018 y vayan a matricularse en cualquiera de los cursos del primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid. Los niños no nacidos en el momento de presentar la solicitud podrán disponer de la ayuda, siempre y cuando sus padres aporten un certificado médico en el que conste la fecha probable del parto.

### **VENTAJAS PARA LAS FAMILIAS NUMEROSAS**

Obtendrán 7 puntos las familias en las que los padres trabajen a jornada completa, cuando exista un solo progenitor y también trabaje todo el día o cuando uno de los padres o tutores esté trabajando a tiempo completo y el otro tenga un impedimento para atender a su hijo. Las mismas situaciones anteriores se valorarán con 5 puntos si se trabaja a tiempo parcial. También se puntuará a las familias numerosas y a los padres o hijos con discapacidad y las situaciones socio familiares justificadas por los Servicios Sociales.

Además, el Gobierno madrileño dará más facilidades para acceder a las ayudas a las familias con víctimas de violencia de género y también podrán obtenerlas los mayores de 3 años que por necesidades educativas especiales deban permanecer un año más en el primer ciclo de Educación Infantil.

### **MÁS FACILIDADES PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN INFANTIL**

Dentro de su apuesta por facilitar el acceso a la Educación Infantil, el Gobierno regional ha reducido los precios de las Escuelas Infantiles de la red pública de la Comunidad de Madrid un 25 % en lo que llevamos de legislatura. Alrededor de 41.000 familias madrileñas se han beneficiado de esta iniciativa que ha supuesto un descenso que puede llegar hasta 761 euros al año para cada familia. Para hacer efectivas dichas bajadas consecutivas, el Ejecutivo madrileño ha invertido un total de 26 millones de euros.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha reducido la cuota adicional de escolaridad mensual para los niños menores de un año, que ha pasado de los 48 euros a los 45,6, y ha bajado la cuota mensual de prolongación de jornada en las Escuelas Infantiles de los 24 euros mensuales por cada hora a los 22,8 euros actuales. Además, el Ejecutivo regional ha rebajado la cuota de escolaridad de las Casas de Niños de 48 euros mensuales a 45,6 euros al mes.